

## **Plan de Actuación 2012**

---

*Dirección de la EINA*

*Zaragoza, junio de 2012*



Se expone brevemente el Plan de Actuación que pretende llevar la Dirección de la EINA durante el próximo año.

La estructura es similar a lo indicado en el Informe de Gestión, excepto en el punto 1. La estructura planteada es:

1. Actuaciones Generales.
2. Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.
3. Mejora de la Calidad.
4. Docencia y Estudiantes.
5. Infraestructuras.
6. Relaciones Internacionales.
7. Relaciones con instituciones y empresas. Imagen y difusión.
8. Administración y recursos humanos.



## **1. Actuaciones Generales.**

- Elaboración del Plan Estratégico de la EINA.
- Acciones derivadas de la entrada en vigor del Reglamento de la EINA y de las normativas aprobadas.
- Elaboración de la normativa interna de prácticas externas.
- Seguimiento de la implantación de las normativas aprobadas.
- Continuación de la demanda de implantación del Grado en Ingeniería en Organización Industrial.



## 2. Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior

Proceso de extinción de las titulaciones anteriores al EEES:

- Extinción del tercer curso de las titulaciones de Ingeniería
- Reordenación de la optatividad del segundo ciclo de las titulaciones de Ingeniería

Impartición del tercer curso y planificación del cuarto curso de los Grados:

- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería en Informática
- Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de la Telecomunicación

Impartición de la sexta promoción de los Másteres Universitarios

- o Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas e Informática
- o Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles
- o Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Impartición de la cuarta promoción de los Másteres Universitarios

- o Máster Universitario en Mecánica Aplicada
- o Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética
- o Máster Universitario en Ingeniería Electrónica
- o Máster Universitario en Introducción a la Investigación en Ingeniería Química y del Medio Ambiente
- o Máster Universitario en Sistemas Mecánicos

Modificación de las memorias de verificación de diversos Grados para la incorporación de itinerarios curriculares para titulados en Ingeniería Técnica:

- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

Transformación de la actual titulación de Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto a una estructura Grado + Máster.

Desarrollo de las memorias de verificación de los Másteres Universitarios resultantes del proceso de reordenación.

Desarrollo, en colaboración con el Vicerrectorado de Política Académica, de la normativa reguladora de los Estudios Propios de la EINA.



### 3. Mejora de la Calidad

- Organización de las VI Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Zaragoza.
- Revisión del proceso de realización de encuestas de las titulaciones de Grado y planteamiento de un nuevo procedimiento.
- Completar los procedimientos del manual de Gestión de la Calidad.
- Mejora del sitio web como herramienta de comunicación interna y externa.
- Estudio de una posible solicitud de sello EFQM.
- Potenciación de las encuestas a los egresados.



#### 4. Estudiantes

Durante el curso 2012-2013 se pretende ofrecer continuidad a todas las actividades descritas en este informe, con nuevas ediciones de las iniciativas desarrolladas este año. Además, se pretende poner en marcha nuevas iniciativas que redunden en la mejora continua de las actividades relacionadas con la comunicación, información, participación y apoyo a los estudiantes de la EINA. Entre ellas destacar las siguientes:

- Presencia de la EINA en redes sociales.
- Aumento de la relación Universidad-Empresa orientada a la formación de nuestros estudiantes.
- Fomento de participación de los estudiantes en actividades que potencien sus capacidades transversales mediante la creación de un “pasaporte” personal.



## 5. Infraestructuras

Durante el curso 2012-2013 se pretende ofrecer continuidad a todas las labores de seguimiento, revisión y mantenimiento descritas en el Informe de Gestión. Además, se pretende trabajar en nuevas iniciativas, algunas de ellas ya planteadas anteriormente, que redunden en la mejora continua de los espacios e infraestructuras de la EINA. Entre ellas destacar las siguientes:

### Resumen de actuaciones previstas a corto-medio plazo

A continuación se resumen las propuestas y trabajos en los que se está trabajando para su ejecución a corto – medio plazo.

- Obras de acondicionamiento aceras (exteriores Torres Quevedo)
- Estudio y planteamiento de optimización de espacios en edificios EINA
- Obras zona laboratorios Torres Quevedo (rebaje de techos)
- Apertura oficina Servicio de Actividades Deportivas (SAD)
- Finalización obras de climatización en edificio Torres Quevedo
- Señalética exterior Campus río Ebro (tras la finalización obras tranvía)
- Acondicionamiento espacios “seguros” aparcamiento bicicletas.
- Plan de ahorro en recursos y energía edificios EINA (colaboración con Oficina Verde)

### Representación en órganos colegiados

Se continuará participando en los siguientes órganos de representación:

- Comité de Seguridad y Salud (CSS)
- Comisión de Biblioteca



## **6. Relaciones Internacionales**

### **Gestión de la movilidad 2012-2013**

Durante el próximo curso se gestionará la movilidad de al menos 219 estudiantes de la EINA a los que se les asignó un destino en alguno de los programas de movilidad (Erasmus, Erasmus Prácticas, Norteamérica, Asia y Oceanía, Iberoamérica, Cooperación Internacional, Vulcanus y SICUE).

### **Renovación de los acuerdos de movilidad dentro de la fase actual del programa ERASMUS**

La fase actual del programa Erasmus ha sido extendida durante un año más, así que se llevará a cabo la valoración y en su caso renovación de los acuerdos Erasmus cuya vigencia caduca en el curso 2012-2013. El nuevo programa Erasmus (Erasmus For All) está en fase de discusión en el Parlamento Europeo; está previsto que se ponga en marcha para el curso 2014-2015. Será entonces necesario renovar todos los acuerdos dentro del nuevo marco.

### **Convocatoria y Gestión de la movilidad 2013-2014**

A finales de año se convocarán los programas de movilidad de la EINA para el curso 2013-2014, en los mismos términos que los de la convocatoria anterior. Los programas de movilidad se ofrecerán por lo menos un año más a los estudiantes de las ingenierías técnicas en extinción, y se mantendrá el funcionamiento de la correspondiente Comisión de Movilidad Académica.

### **Impulso de nuevos acuerdos de movilidad**

Se impulsará la firma de acuerdos de movilidad adicionales a los existentes, con especial énfasis en dos titulaciones en las que se ha detectado que la oferta es muy inferior a la demanda: el grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, y el Grado de Estudios en Arquitectura.

Adicionalmente, se prestará especial atención a tres nuevos acuerdos en los que el potencial de captación de estudiantes extranjeros es alto:

- **Universidad de Kuala Lumpur, Malasia**
- **Universidad de Beijing Jiaotong, China**
- **Programa Ciencia sin Fronteras, Brasil**

### **Oferta de la información de movilidad a través de las redes sociales**

A través de servicios como Facebook, Tumblr y Twitter, se ofrecerá información de movilidad a los estudiantes de la EINA y a los estudiantes de otras universidades interesados en cursar parte de sus estudios en la EINA. Se pretende así mejorar la comunicación con los estudiantes, reducir las dudas y consultas al personal de la Oficina de Relaciones Internacionales, a los coordinadores de movilidad y al subdirector de Relaciones Internacionales.





## **7. Relaciones con Instituciones y empresas. Imagen Externa.**

Durante el curso 2012-2013 se pretende ofrecer continuidad a las líneas de actuación desarrolladas durante este curso y aumentar la proyección de la imagen de la Escuela hacia la sociedad y las empresas.

### **Relaciones con Instituciones y empresas. Nuevas Actuaciones.**

- Mayor interacción con las Cátedras Empresa-Universidad cuyo director sea profesor de la EINA
- Continuar en la línea de mayor relación con Instituciones y Empresas
- Conocimiento y valoración por parte de las empresas del “Pasaporte Profesional de la EINA”

### **Difusión e imagen de la Escuela. Nuevas actuaciones.**

- Potenciar la relación con medios de comunicación
- Presencia en redes sociales
- Elaboración de material informativo de la Escuela



## **8. Administración y Recursos Humanos**

### **8.1. Propuestas de mejora de herramientas centralizadas**

Según se va complicando el panorama normativo y procedimental, con la introducción de nuevas normas, se va complicando también la gestión de todos los procesos académicos que se desarrollan a través de SIGMA. Trabajaremos para que aquellos aspectos que no controla el programa y que requieren una ejecución o seguimiento y control manuales cada vez sean menos.

Para el próximo año nos hemos propuesto como objetivo participar en la puesta en marcha de todos los procesos de la administración electrónica que la Universidad vaya implementando.

### **8.2. Procedimientos Internos de Gestión**

Trabajaremos en mejorar la información administrativa disponible en la página web, de forma que ésta aparezca más estructurada, agrupada y atractiva y centrada en todos sus potenciales usuarios.

Mejora de procesos, tanto los implementados vía web, como los derivados de las nuevas cargas de trabajo (Grados, estudios oficiales de Máster,...), prestando especial atención a su posible implementación por medios electrónicos.

Revisión y, en su caso, rediseño de los procesos que se desarrollan en el área de Conserjería y desarrollo de una nueva normativa de gestión de espacios.

### **8.3 Mejorar el Sistema de Inventario**

Realizar un seguimiento completo de los bienes/espacios que comprende el inventario de la Escuela como consecuencia de la reubicación de unidades como la unidad Predepartamental de Arquitectura, así como las obras llevadas a cabo en el Edificio Torres Quevedo.



#### **8.4. Implantación Planes de Ahorro**

Habida cuenta de los recortes presupuestarios se hace necesario revisar aquellas áreas/parcelas susceptibles de establecer un plan de ahorro de cara a su implantación, centrándonos fundamentalmente en el gasto corriente.

\* El informe de gestión y el plan de actuación fueron presentados y aprobados en la sesión de Junta de Centro de fecha 5 de junio de 2012.